ueno | Seguros

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 423.144

A: **CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 423.144, para el suministro de CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA EDIFICIOS Y CONTENIDOS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 3.007.570 (Guaraníes Tres Millones Siete Mil Quinientos Setenta) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 26 del mes de octubre de 2024.

Nombre: Sr. Ramón Bareiro

En calidad de Proveedor

Ramón Bareiro
Gerente Técnico
ueno Seguros S.A.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de UENO SEGUROS S.A.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Abg. Lella Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura
Recibí:.....
Nombre:.....
Fecha: 08/03/24 Hora:.....
Folio:..... Adjunto:.....